

## Notas Históricas sobre Villanueva de Castellón

Por Miguel Gual Camarena

### Primeros pobladores cristianos.

La entrega, por capitulación, de Castellón de Játiva a Jaime I debió hacerse por pacto de zuna, o sea permitiendo la convivencia de los moros con los cristianos, como ocurrió en tantos lugares valencianos; es sabido que D. Jaime obraba así con las poblaciones que se le entregaban pacíficamente. Sea como fuera, el caso es que no encontramos en los documentos indicios de que en nuestra villa existieran moros, lo que permite sospechar que prefirieron marchar a vivir en adelante a tierras musulmanas. En el arrabal de Játiva, sin embargo existió una poderosa morería.

El *Repartiment*—manuscrito en el que se contienen resumidas las donaciones de las heredades de Valencia y su Reino—nos da escuetas noticias sobre la afluencia de pobladores cristianos a la villa recién incorporada. Tenían la obligación de cultivar bien las tierras y hacer residencia personal, con sus familias, en la villa, en Játiva o en sus términos. Sólo encontramos la donación de dos jовadas de tierra al escribano real Arnaldo, y por el cargo que tenía hay que suponer no la cultivaba personalmente; debió tener al frente de su heredad una persona que le sustituyera en todas las labores, ya que hasta más adelante no se introduce la modalidad del terrateniente.

Las donaciones de tierras se hacían por jовadas, medida agraria que equivalía a 6 cahizadas o a 36 hanegadas; por cada jовada abonaban al rey 10 sueldos al año.

En el *Repartiment* se cita repetidas veces Castellón de Játiva, en forma de donaciones de casas, tierras y molinos; como alquerías y torres del término, o cercanas a él, encontramos las siguientes: Roseta, Albar, Noras, Sacra, Yelechos y la torre de Rafal Barel, ninguna de las cuales subsiste actualmente. Entre Enova y nuestra localidad existía un molino (*quoddam casale molendinorum*), que Jaime I concedió en 1248 a Domingo Manso y a tres más, sin censo alguno, pero entregando la mitad de los ingresos al monarca (1). En la alquería de Yelechos, *in termino Castellionis de Xativa*, existía otro molino de nueve ruedas, que el rey concedió a Berenguer de Merita, bajo las mismas condiciones que el anterior (2). Aun se cita otro molino que usufructuaba Pedro Rosell, a censo anual de 7 morabatinos alfonsinos (3).

Tal vez extrañe la noticia de que en Villanueva existieron en el siglo XIII unas salinas reales; la

sal, tan necesaria entonces como ahora, era una regalía de la Corona, cuyas rentas eran muy productivas. Las salinas de Castellón de Játiva se citan en tres documentos de 1263 y 1284 (4); ignoramos el lugar donde estuvieron situadas, así como la forma de explotación.

No poseemos ninguna carta puebla de nuestra villa, pero en el Repartimiento figura el resumen de una de ellas; en Abril de 1248 D. Jaime otorga al sacerdote Geraldo de Masoter y a otros 200 pobladores más, 600 jовadas de tierra en Castellón de Játiva y Albar, al censo corriente de 10 sueldos por jовada (5). Estos debieron ser los primeros pobladores estables; por su elevado número y la gran cantidad de terreno que se les reparte, puede suponerse la importancia que entonces tenía nuestra localidad.

### He aquí un cuadro resumen de los 225 primeros pobladores cristianos:

1. Pedro Bertrán (18 Marzo 1244): casas (*Repartiment*, 360)—2. Geraldo «Stephani» (23 Febrero 1248): 2 jовadas de tierra en Roseta, alquería de Castellón de Játiva (id. ps. 335 y 489)—3. Geraldo de Masoter y otros 200 pobladores (5 Abril 1248): 600 jовadas de tierra en Castellón de Játiva y Albar (id. ps. 353 y 436)—4. Arnaldo, escribano (7 Abril 1248): 2 jовadas de tierra (id. p. 455)—5. Bernardo de Vallelonga y a su mujer María (13 Mayo 1248): 3 jовadas de tierra (id. ps. 353 y 492)—6. Guillermo Codina (16 Mayo 1248): 3 jовadas (id. ps. 493-494)—7. Domingo Manso, Pedro Cristiano, Juan «Turpi» y Guillermo de Vesiano (19 Mayo 1248): un molino entre Enova y Castellón (id. p. 453)—8. Juanita, hija de Safareg (26 Mayo 1248): 3 jовadas (id. ps. 336 y 425)—9. Aimerico Sanz, Bartolomé Izquierdo, Bartolomé de las Mazas, Domingo Guerrero, Bartolomé de Mora, Domingo García, Pascual de Cuenca, Miguel Guillem, Aparicio y Soriano (29 Mayo 1248): 4 jовadas de tierra a cada uno en las alquerías de Noras y Sacra, y si no tienen bastante allí, en Castellón de Játiva (id. p. 336)—10. F. de Belloch, (30 Mayo 1248 ?): una heredad en la torre de Rafael Barel, término de Castellón de Játiva (id. p. 420)—11. Bartolomé «Datzat» (30 Junio 1248): 6 jовadas (id. ps. 336 y 427)—12. Bartolomé de Mérida (30 Julio 1248): un molino de nueve ruedas en la alquería de Yelechos, término de Castellón de Játiva (id. p. 428).

(1) 19 Mayo 1248. *Repartiment*, 453.

(2) 30 Julio 1248. *Repartiment*, 428.

(3) Jaime I otorga a Ponce de Malferit, vecino de Játiva, una parte del molino que tenía Pedro Rosell en Castellón de Játiva, al censo anual de 7 morabatinos alfonsinos (30 Junio 1269 Archivo de la Corona de Aragón, Reg. 16, fol. 174 vuelto).

(4) Un documento de 1263 nos informa que D. Jaime arrendó a un tal Guillermo las rentas de las salinas de Castellón (Arch.º Cor.ª Ar. Reg. 12, fol. 147 vuelto). El 28 de Agosto de 1284 expide Pedro III el Grande dos documentos sobre las salinas de Castellón de Játiva; en el primero autoriza a Simón de Arnedo y a Guillermo de Barcelona para arrendarlas (Reg. 43, fol. 27 vuelto) y en el segundo da orden para que se abonen a Guillermo de Barcelona los gastos que hacía en las citadas salinas (Reg. 52, fol. 67 recto).

(5) Concesión a «Geraldo de Massotariis et aliis CC populatoribus» de 600 jовadas de tierra «in Castellione de Xativa et Albar contiguum» (5 Abril 1248. *Repartiment*, 353 y 436).